

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00006639

Al 31 de DICIEMBRE de 1.997

Expediente No. 4814593

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$5'000.000.

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

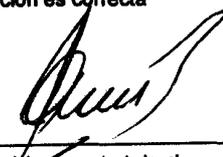
RUC 1791268776001 RAZON SOCIAL HARINAS COMPUESTAS S.A. HARICOMSA

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MOLINO SUPERIOR S.A.	Ecuatoriana	1790040550001		300	3'000.000
2	INMOBILIARIA NALON S.A.	Ecuatoriana	1791066677001		50	500.000
3	SANTIAGO VERGARA ALMEIDA	Ecuatoriana	1704916798		50	500.000
4	ARTURO IZURIETA CANOVA	Ecuatoriana	1706650437		50	500.000
5	EDMUNDO MARCELO NUÑEZ TERAN	Ecuatoriana	1706547229		50	500.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 5'000.000


 Firma del representante legal

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

Quito, 31 de MARZO DE 1.998

Lugar y fecha de presentación